

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 07 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE MAYO DEL 2017

En la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, se instala la sesión ordinaria del 31 de mayo del 2017, a las 09h40, presidida por el Dr. Ramiro López, Decano; con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Mariana Mena, Subdecana (E), Dr. Eduardo Villacís, y Dra. Rocío Padilla, Vocales Docentes Principales; Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera de Medicina; Lcda. Bernardita Ulloa, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico; Obst. Marcia Mendoza, Directora de la Carrera de Obstetricia; Dr. Hernán Ramírez, Director del ISP.

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

Se da lectura el Orden del Día.

- 1.** Aprobación del Acta No.6 de la sesión del 17 de mayo del 2017
- 2.** Informes de los Consejos de Carrera
- 3.** Informe del Consejo de Postgrado
- 4.** Lectura de Comunicaciones
- 5.** Asuntos Varios

Se aprueba el Acta con la siguiente observación:

La Lcda. Rocío Padilla solicita, que en el punto varios se incorpore la propuesta se asigne en este organismo un espacio a las carreras que estén en acreditación.

1. INFORME DEL SEÑOR DECANO Y SUBDECANA

2. INFORME DEL SEÑOR DECANO

El señor Decano informa que ha cumplido las siguientes actividades durante el período del 17 al 30 de mayo del 2017.

- 2.1.** El 17 de mayo por invitación del señor Rector asistió como testigo de la firma del Décimo Cuarto Contrato Colectivo de los Trabajadores.
- 2.2.** El 18 de mayo acudió al Hospital Docente de Calderón a la inauguración del Curso de Metodología de la Investigación, el mismo que está avalizado por la Facultad, luego impartió una charla relacionada con el tema, menciona que la Facultad es coparticipe en el Hospital de Calderón con el Centro de Investigación Biomédicas
- 2.3.** Recibió la visita de la Dra. Salcedo, Decana de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Nariño con sede en Bogotá, quien ofertó 7 becas para médicos que deseen realizar el Doctorado en Ciencias Médicas en Educación. Financiado por cada profesional, constituyendo este programa la primera cohorte.
- 2.4.** Mantuvo una reunión con personeros de Petroecuador y la Procuraduría de la Universidad para solucionar el problema presentado en la anterior administración, relacionado con la terminación

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 07 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE MAYO DEL 2017

unilateral del Convenio con Petroecuador, generándose una multa de la Universidad por incumplimiento de las obligaciones contraídas. Sin embargo, señala hay toda la predisposición de las dos partes para solucionar y llegar a un acuerdo de mediación y continuar trabajando.

- 2.5.** Recibió la visita del Capitán de la Aviación Alex Jiménez PhD., especializado en la creación de empresas relacionado con vinculación con la sociedad, hay interés de contratarle para desarrolle el Proyecto de la Maestría en Telemedicina.
- 2.6.** Informa que en la Comisión Jurídica se aprobaron los Instructivos de Homologación de Títulos de Hecho para la primera y segunda Especialidad Médica, los mismos que fueron aprobados por H. Consejo Universitario en sesión del 29 de mayo, para el inmediato trámite ante el CES.
- 2.7.** Mantuvo una reunión los/as Jefes del Internado Rotativo y las Directoras de las Carrera de Obstetricia y Enfermería para solucionar un inconveniente presentado al realizar las actas de grado sobre el redondeo de calificaciones. Ya fue corregido.
- 2.8.** El 24 de mayo asistió al Consejo de Postgrado, en el que se trató entre otros temas, uno muy álgido relacionado con los inconvenientes presentados con los contratos de servicios profesionales de docentes, ya que por un error al no haberse registrado el número de partida presupuestaria al que se iba a cargar el egreso, tuvieron que ser anulados 180 contratos; esto motivó a que el señor Rector autorice la realización de los respectivos convenios de pago, y a su vez ha solicitado presenten un informe sobre lo sucedido.
- 2.9.** El 25 de mayo acudió al Hospital Eugenio Espejo, conjuntamente con el Dr. Eduardo Villacís, Coordinador del Internado Rotativo y el Director de Carrera de Medicina, Dr. Guillermo Fuenmayor, para solucionar el problema presentado con relación a la disminución de plazas de los Internos Rotativos. Luego de la conversación con el Dr. Ramos, fu solucionado este inconveniente.
- 2.10.** Asistió a la sesión solemne de la Facultad de Ciencias de las Discapacidades y Laboratorio Clínico, en la que se incorporaron 65 licenciados en Laboratorio Clínico, por lo que felicita a la señora Directora.
- 2.11.** Señala que en la Comisión Jurídica se trató sobre el problema que existe para la concesión de avales académicos. Lo que fue motivo de una discusión también en el seno del Consejo Universitario, dejándose en suspenso la aprobación de las reformas al Instructivo de Concesión de Avales.
- 2.12.** Comunica que la Facultad de Ciencias Médicas solicitó ser parte de la Comisión para el cambio del Hospital del Día, porque al conocer que los estudiantes de la Facultad de Arquitectura, bajo los requerimientos del Dr. Gustavo Morales, Director de este Hospital, presentaron una propuesta

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 07 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE MAYO DEL 2017

demasiado grande y desproporcionada que no cumple con los estándares de un Centro Médico tipo B.

- 2.13.** El sábado 27 asistió a una reunión en Tumbaco en el campus de la Morita, en la cual se conformaron grupos de trabajo, para dar a conocer los planos de la primera fase de la construcción del proyecto del nuevo Campus, iniciará su construcción en enero del 2018, en donde funcionará las áreas administrativas del Rectorado, Vicerrectorado, se trasladará el Centro de Biomedicina, 1ro, 2do y 3er semestre de las Carreras de Medicina, y la Facultad de Ciencias Biológicas, no se incluirá a la Carrera de Enfermería por constar en otro proyecto, solicita a los directores de Carrera revisen lo más pronto posible esta propuesta y realicen las modificaciones acordes a sus necesidades.
- 2.14.** Informa que el Consejo Universitario aprobó un curso remedial de idiomas para estudiantes de pregrado de todas las Facultades que no han culminado su malla curricular, este curso se impartirá en la Facultad de Filosofía de la Universidad.
- 2.15.** Da a conocer que el Econ. Santiago García, profesor de la Facultad de Economía, solicitó que se llame de urgencia a un nuevo proceso de recategorización para docentes, ya que en el mes de octubre cambiarán todas las condiciones para la re categorización.
- 2.16.** En el Instituto de Postgrado se ha presentado un problema relacionado con los protocolos de los trabajos de investigación los que se encuentran represados en un gran número desde hace un año, por cuanto en el Comité de Ética no han sido aprobados hasta la presente fecha y los estudiantes no pueden titularse.
- 2.17.** Hace tres días solicitó a los directores de Carrera envíen los cupos de pregrado para una nueva cohorte del próximo semestre, recalca a los directores revisen algunas situaciones como la de docentes, infraestructura, material visual y aulas para que se apruebe en el próximo Consejo Universitario, de la información que se envíe dependerá el presupuesto del 2017.
- 2.18.** El lunes 5 de junio a las 09H00 se inaugurará el Curso de Nivelación a cargo del Magister César Pilaquinga, invita cordialmente a los Directores de Carrera.
- 2.19.** El 5 de junio la Ministra de Salud ha invitado a la Facultad de Ciencias Médicas a participar en el lanzamiento de la revista Panamericana de Salud Pública, solicita a los Directores de Carrera su participación.
- 2.20.** El día de ayer asistió al Hospital de la Policía Nacional a la imposición de mandiles de los Internos Rotativos, en este evento el General Espinosa de los Monteros realizó una propuesta para que la Facultad oferte cupos para los diferentes programas de postgrado los cuales serán financiados por esa entidad, por lo que se requiere suscribir un nuevo convenio.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 07 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE MAYO DEL 2017

3. INFORME DE LA SEÑORA SUBDECANA

- 3.1. Comunica que ha concluido el primer hemisemestre, de acuerdo al calendario Académico General.
- 3.2. Ha iniciado el 2do hemisemestre del 29 de mayo y culminará el 22 de julio.
- 3.3. Recuerda a los Directores de Carrera la obligación de enviar al Consejo Directivo al final del semestre el informe de las actividades académicas.
- 3.4. Da a conocer que se realizó la incorporación de los profesionales de las carreras de:
 - Radiología el 19 de mayo con 77 profesionales
 - Laboratorio Clínico el jueves 25 de mayo con 66 profesionales
 - Enfermería está pendiente y se incorporaran 133 profesionales
 - Medicina se realizará el 8 de junio con 312 profesionales
 - Obstetricia 66 no hay fecha de incorporación
 - Con un total de 654 nuevos profesionales incorporados
- 3.5. Señala que dentro del Calendario Académico está pendiente la recepción de solicitudes para reingresos, cambios de Carrera, Facultad, Universidad para el semestre 2017-2018
- 3.6. Referente a la Carrera de Enfermería informa que en este mes ha cumplido con la recopilación de información para la acreditación de la misma y la subida de información a la plataforma del Sistema GIES, señala que la Comisión de Evaluación de las Carreras por cuestiones de orden operativo resolvió modificar las fechas del cronograma de evaluación quedando el siguiente detalle:
 - Del 1ro al 30 de junio la evaluación documental
 - Visita isitu del 3 de julio al 21 de julio
 - Entrega de informes preliminares a las Instituciones de Educación Superiores Evaluadas hasta el 18 de agosto
 - Entrega de informes de verificación a las Instituciones de Educación Superior hasta el 18 de septiembre.
 - Entrega de informes definitivos de Evaluación del entorno del aprendizaje hasta el 30 de noviembre.
- 3.7. El 5 de junio se realizará la inauguración del Curso de Nivelación, en el cual se trabajará con 10 Carreras, 5 de Ciencias Médicas, 4 de Ciencias de la Discapacidad y 1 de la Facultad de Odontología en tres horarios se 7H00 a 11H00; de 11H00 a 15H00 y de 15H00 a 19 H00., contará con 15 aulas y el apoyo de docentes de la Facultad.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 07 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE MAYO DEL 2017

3.8. Manifiesta que ha mantenido reuniones con el Jefe de Mantenimiento y Asistente Financiera para revisar algunas necesidades urgentes de la Facultad, una de ellas es el cambio del techo en el edificio de Anatomía, mantenimiento de auditorios seguridades y biblioteca. Con este propósito continuará manteniendo reuniones semanales con las personas responsables de las áreas para la respectiva elaboración del listado de necesidades.

El señor Decano indica que hubo una queja por parte de los empleados en relación a la adquisición de uniformes, ha solicitado a la Asistente Financiera revise este proceso y se dé seguimiento al mismo.

Además, da a conocer sobre un inconveniente presentado con el señor Paul Parra ex empleado de la Facultad y encargado del Auditorio José Mejía Lequerica, al no verificarse algunos bienes del Auditorio que estaban a su cargo por lo que solicita a la señora Secretaria Abogada notifique para que en el plazo de 48 horas concurra a realizar la respectiva entrega recepción, caso contrario se inicien las acciones legales que correspondan.

El 24 de mayo asistió a la reunión del Consejo ampliado de Postgrado, con la asistencia de 17 coordinadores de un total de 25, por lo que el Director de Postgrado solicita se sancione a los coordinadores que no asistan a las sesiones. Para las sesiones ordinarias fueron designados de entre los 17 coordinadores asistentes, cinco de las áreas afines, son:

Dr. Gustavo Santillán, Área de Diagnóstico
Dra. Victoria Chang Huang, Área de Ayuda Terapéutica
Dr. Alberto López, Área Materno Fetal
Dr. Juan Ayala, Área de Clínica
Dr. Ángel Alarcón, Área Quirúrgica

Recalca que también fueron tratados los temas relacionados con el represamiento de los trabajos de titulación y los convenios de pago a docentes.

Comunica que se ha designado al Dr. Marcelo Aguilar para que represente en Consejo de Postgrado a la Unidad de Salud Pública.

El señor Decano informa que el día de ayer en el H. Consejo Universitario fue aprobado el Programa de Oftalmología y también el ascenso de los docentes que tienen PhD al nivel inmediato superior.

4. INFORMES DE CONSEJOS DE CARRERA.

4.1. Se conoció su Of. 347 FCM-ENE, del 30 de mayo del 2017, en el cual la MsC. Jacqueline Bonilla, Directora de Carrera, solicita se declare Acto Oficial a la Ceremonia de Incorporación de las/os graduadas/os de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas, que se

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS **ACTA RESUMIDA No. 07** DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE MAYO DEL 2017

Llevará a cabo el 30 de junio del 2017 a las 11H30 en el Auditorio “José Mejía Lequerica”.

Este organismo **Resuelve:**

Declarar a la Sesión Solemne de Incorporación de las/os graduadas/os de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas como Acto Solemne.

- 4.2. Se conoció su Of. 349 FCM-ENE, del 30 de mayo del 2017, en el que MsC. Jacqueline Bonilla, Directora de Carrera, solicita se declare a la señorita **DAYSI ELIZABETH GUAGALANGO RUIZ MEJOR ESTUDIANTE** de la Carrera de Enfermería, periodo 2016-2017, con un promedio de 18,17/20

Este Organismo **Resuelve:**

Declarar a la señorita DAYSI ELIZABETH GUAGALANGO RUIZ, MEJOR ESTUDIANTE de la Carrera de Enfermería, período 2016-2017.

- 4.3. Se conoció el Of. 249FCM-ENE, del 30 de mayo del 2017, en el que el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera solicita se declare al señor. KEVIN RAFAEL DE PAULA MORALES mejor estudiante de la Carrera de Medicina de la promoción 2016-2017 con un promedio de 18.21/20, se les entregue un Diploma a los estudiantes CHISTIAN VICENTE ESPINOZA ROMERO y DIANA ALEJANDRA VILLACRÉS.

Este Organismo **Resuelve:**

Declarar al estudiante, KEVIN RAFAEL DE PAULA MORALES, MEJORE ESTUDIANTE, de la Carrera de Medicina, período 2016-2017; y, a los estudiantes CHISTIAN VICENTE ESPINOZA ROMERO y DIANA ALEJANDRA VILLACRÉS SILVA, se les confiera un DIPLOMA, por haber obtenido los mejores promedios.

- 4.4. Se conoció el Of. 442 DCR del 24 de mayo del 2017, en el que el Dr. Patricio Quishpe, Director de la Carrera informa que el Consejo de Carrera, en sesión extraordinaria realizada el 24 de mayo del 2017, recomienda conformar una “**Comisión de Prácticas Hospitalarias de la Carrera**” que estará conformada por:

- **Ing. Roberto Estévez** **Coordinador**
- **MsC. Hernán Peñafiel** **Profesor**
- **Lcda. Patricia Pazmiño** **Miembro**
- **Sr. Esteban Escudero** **Miembro**

Este Organismo fundamentado en lo previsto en los artículos 88 numeral 11 y 99 numeral 9 del Estatuto Universitario, **Resuelve:**

Aprobar la conformación de la Comisión de Prácticas Hospitalarias de la Carrera de Radiología, según el oficio 442-DCR.

- 4.5. Se conoció el Of. 0243 DCM-2017 del 23 de mayo del 2017, suscrito por el Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera de Medicina, en el que solicita se le conceda el Aval Académico a las Actividades Académicas de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina SOCEM-UCE.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 07 DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE MAYO DEL 2017**

Este Organismo Resuelve:

Conceder el Aval para la realización de las actividades académicas de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina SOCEM-UCE; con la aclaración de que esto no implica compromiso alguno de la Facultad de Ciencias Médicas para efectuar erogaciones

INFORMES DE CONSEJO DE POSTGRADO

- 4.6. Se conoció el Of. O32 CP ISP-2017, del 22 de mayo del 2017, mediante el cual el Dr. Hernán Ramírez, Director del Postgrado, recomiendan se apruebe el cambio de tema de tesis **“EFICACIA DEL TRATAMIENTO ANALGÉSICO CON AINES VERSUS OPIOIDES EN EL MANEJO DEL DOLOR AGUDO SECUNDARIO A UROLITIASIS EVALUADA MEDIANTE LA ESCALA VISUAL ANALÓGICA DEL DOLOR EN PACIENTES ADULTOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE QUITO, DURANTE EL AÑO 2017”** por el tema actual **“APLICACIÓN DE LA ESCALA STONE PARA PREDECIR EL RIESGO DE CÁLCULOS URETRALES EN ADULTOS CON DOLOR EN FLANCO O DOLOR LUMBAR QUE ACUDEN AL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE QUITO, EN EL PERÍODO ENERO A JUNIO DEL 2017”**, de la Médica Medina Flores Paola Alexandra, del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.

Este Organismo Resuelve:

Autorizar el cambio de tema del trabajo de titulación “EFICACIA DEL TRATAMIENTO ANALGÉSICO CON AINES VERSUS OPIOIDES EN EL MANEJO DEL DOLOR AGUDO SECUNDARIO A UROLITIASIS EVALUADA MEDIANTE LA ESCALA VISUAL ANALÓGICA DEL DOLOR EN PACIENTES ADULTOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE QUITO, DURANTE EL AÑO 2017” Por el tema **“APLICACIÓN DE LA ESCALA STONE PARA PREDECIR EL RIESGO DE CÁLCULOS URETRALES EN ADULTOS CON DOLOR EN FLANCO O DOLOR LUMBAR QUE ACUDEN AL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE QUITO, EN EL PERÍODO ENERO A JUNIO DEL 2017”**, de la Médica Flores Paola Alexandra, del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres

- 4.7. Se conoció el Of. O36 CP ISP-2017, del 29 de mayo del 2017, mediante el cual el Dr. Hernán Ramírez, Director del Postgrado, recomiendan se apruebe el cambio de tema de tesis **“PREVALENCIA DE READMISIÓN DE PACIENTES ADULTOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS No.1 DE LA CIUDAD DE QUITO, EN EL PERÍODO JULIO DE 2016 A JUNIO DE 2017”**. Por el tema actual **“PREVALENCIA DE READMISIÓN DE PACIENTES ADULTOS ATENDIDOS EN EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS No. 1 DE QUITO. ENERO A ABRIL 2017”**, de la Médica Perla María Vélez Cevallos, estudiante del cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.

Este Organismo Resuelve:

Autorizar el cambio de tema del trabajo de titulación “PREVALENCIA DE READMISIÓN DE PACIENTES ADULTOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS No.1 DE LA CIUDAD DE QUITO, EN EL PERÍODO

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 07 DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE MAYO DEL 2017**

JULIO DE 2016 A JUNIO DE 2017 Por el tema “PREVALENCIA DE READMISIÓN DE PACIENTES ADULTOS ATENDIDOS EN EMERGENCIAS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES FUERZAS ARMADAS No. 1 DE QUITO. ENERO A ABRIL 2017”, de la Médica Perla María Vélez Cevallos, estudiante del cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.

- 4.8. Se conoció el Of. O39 CP ISP-2017, del 29 de mayo del 2017, mediante el cual Dr. Hernán Ramírez, Director del Postgrado, recomiendan se apruebe el cambio de tema de tesis “**VARIABILIDAD EN LOS DIAGNÓSTICOS DE TRANSFERENCIA VS DIAGNÓSTICOS DE EGRESO DE EMERGENCIA DE LOS PACIENTES TRASFERIDOS AL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL EUGENIO ESPEJO DESDE DICIEMBRE 2016 A MAYO DEL 2017**”, Por el tema actual “**COMPARACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEFINITIVO DE EMERGENCIA PARA DETERMINAR LA PERTINENCIA DE LA TRANSFERENCIA DE LOS PACIENTES AL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL EUGENIO ESPEJO DE LA CIUDAD DE QUITO, NOVIEMBRE 2016-ABRIL 2017.**”, del Médico, Marco Antonio Heras Garate, estudiante de cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.

Este Organismo Resuelve:

Autorizar el cambio de tema del trabajo de titulación “VARIABILIDAD EN LOS DIAGNÓSTICOS DE TRANSFERENCIA VS DIAGNÓSTICOS DE EGRESO DE EMERGENCIA DE PACIENTES TRASFERIDOS AL ÁREA DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL EUGENIO ESPEJO DESDE DICIEMBRE 2016 A MAYO DEL 2017”, Por el tema “COMPARACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEFINITIVO DE EMERGENCIA PARA DETERMINAR LA PERTINENCIA DE LA TRANSFERENCIA DE LOS PACIENTES AL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL EUGENIO ESPEJO DE LA CIUDAD DE QUITO, NOVIEMBRE 2016-ABRIL 2017”, del Médico Marco Antonio Heras Garate, estudiante del cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres

- 4.9. Se conoció el Of. O38 CP ISP-2017, del 29 de mayo del 2017, mediante el cual Dr. Hernán Ramírez, Director del Postgrado, recomiendan se apruebe el cambio de tema de tesis “**EFICACIA ENTRE EL TRATAMIENTO EMPÍRICO DE INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS FRENTE AL TRATAMIENTO DIRIGIDO POR UROCULTIVO Y ANTIBIOGRAMA DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL DE LA POLICÍA QUITO NÚMERO 1, DE ENERO A JUNIO DE 2016**”. Por el tema actual “**INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS SU RELACIÓN FRENTE AL TRATAMIENTO EMPÍRICO Y EL DIRIGIDO POR UROCULTIVO/ ANTIBIOGRAMA. SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL QUITO NÚMERO 1. ENERO A JUNIO DE 2016**”, de la Médica, Consuelo Maribel Changoluiza Faz, estudiante del cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.

Este Organismo Resuelve:

Autorizar el cambio de tema del trabajo de titulación “EFICACIA ENTRE EL TRATAMIENTO EMPÍRICO DE INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS FRENTE AL TRATAMIENTO DIRIGIDO POR UROCULTIVO Y ANTIBIOGRAMA DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL DE LA POLICÍA QUITO NÚMERO 1, DE ENERO A JUNIO DE 2016”. Por el tema “INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS SU RELACIÓN FRENTE AL TRATAMIENTO EMPÍRICO Y EL DIRIGIDO POR UROCULTIVO/ ANTIBIOGRAMA. SERVICIO

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 07 DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE MAYO DEL 2017**

DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL QUITO NÚMERO 1. ENERO A JUNIO DE 2016”, de la Médica Consuelo Maribel Changoluisa Faz, estudiante del cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.

- 4.10. Se conoció el Of. O40 CP ISP-2017, del 29 de mayo del 2017, mediante el cual el Dr. Hernán Ramírez, Director del Postgrado, recomiendan se apruebe el cambio de tema de tesis “**CARACTERIZACIÓN DEL TRATAMIENTO DEL EVENTO CEREBRO VASCULAR EN EL HOSPITAL EUGENIO ESPEJO EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO DEL 2016 A MARZO DEL 2017**”. Por el tema actual “**CARACTERIZACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DEL TRATAMIENTO DEL EVENTO CEREBRO VASCULAR ISQUÉMICO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016**”, del Médico, Tovias Daniel Ordóñez Cornejo, estudiante del cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.

Este Organismo **Resuelve:**

Autorizar el cambio de tema del trabajo de titulación “CARACTERIZACIÓN DEL TRATAMIENTO DEL EVENTO CEREBRO VASCULAR EN EL HOSPITAL EUGENIO ESPEJO EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO DEL 2016 A MARZO DEL 2017”. Por el tema “CARACTERIZACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DEL TRATAMIENTO DEL EVENTO CEREBRO VASCULAR ISQUÉMICO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES EUGENIO ESPEJO EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016”, del Médico, Tovias Daniel Ordóñez Cornejo, estudiante del cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.

- 4.11. Se conoció el Of. O37CP ISP-2017, del 29 de mayo del 2017, mediante el cual Dr. Hernán Ramírez, Director del Postgrado, recomiendan se apruebe el cambio de tema de tesis “**IDENTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE INGRESO Y ALTA DE PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE UROLITIASIS QUE ACUDEN AL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL QUITO No.1, EN EL PERÍODO DE MAYO-AGOSTO DE 2017**”. Por el tema actual “**CRITERIOS DE INGRESO Y ALTA DE PACIENTES CON UROLITIASIS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL QUITO No.1, DESDE ENERO A ABRIL DE 2017**”, de la Médica, Alba Catalina Sicha Durán, estudiante del cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.

Este Organismo **Resuelve:**

Autorizar el cambio de tema del trabajo de titulación “IDENTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE INGRESO Y ALTA DE PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE UROLITIASIS QUE ACUDEN AL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL QUITO No.1, EN EL PERÍODO DE MAYO-AGOSTO DE 2017”. Por el tema CRITERIOS DE INGRESO Y ALTA DE PACIENTES CON UROLITIASIS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL QUITO No.1, DESDE ENERO A ABRIL DE 2017”, de la Médica, Alba Catalina Sicha Durán, estudiante del cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.

- 4.12. Se conoció el Of. O33CP ISP-2017, del 29 de mayo del 2017, mediante el cual Dr. Hernán Ramírez, Director del Postgrado, recomiendan se apruebe el cambio de tema de tesis “**EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS INDICACIONES Y TIEMPOS DE INMOVILIZACIÓN PERMITIDOS DE LOS DISPOSITIVOS REQUERIDOS (INMOVILIZADOR CERVICAL Y TABLA ESPINAL) EN LOS PACIENTES CON TRAUMA DURANTE SU ESTANCIA**

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 07 DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE MAYO DEL 2017**

EN EL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL GENERAL SAN FRANCISCO DE QUITO EN EL PERÍODO MAYO-JUNIO 2017. Por el tema actual **“EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS INDICACIONES DE INMOVILIZACIÓN EN LOS PACIENTES CON TRAUMA EN LA EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE QUITO DE ENERO A JUNIO 2017”**, del Médico, Paúl Aguirre, estudiante del cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.

Este Organismo **Resuelve:**

Autorizar el cambio de tema del trabajo de titulación “EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS INDICACIONES Y TIEMPOS DE INMOVILIZACIÓN PERMITIDOS DE LOS DISPOSITIVOS REQUERIDOS (INMOVILIZADOR CERVICAL Y TABLA ESPINAL) EN LOS PACIENTES CON TRAUMA DURANTE SU ESTANCIA EN EL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL GENERAL SAN FRANCISCO DE QUITO EN EL PERÍODO MAYO-JUNIO 2017” Por el tema” EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS INDICACIONES DE INMOVILIZACIÓN EN LOS PACIENTES CON TRAUMA EN LA EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE QUITO DE ENERO A JUNIO 2017, del Médico, Paúl Aguirre estudiante del cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.

- 4.13. Se conoció el Of. O35CP ISP-2017, del 29 de mayo del 2017, mediante el cual Dr. Hernán Ramírez, Director del Postgrado, recomiendan se apruebe el cambio de tema de tesis **“VALOR PREDICTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS DEL DOLOR TORÁCICO Y LOS HALLAZGOS ELECTROCARDIOGRÁFICOS PARA DIAGNOSTICAR O DESCARTAR LA CAUSA DE DOLOR TORÁCICO AGUDO NO TRAUMÁTICO, EN EL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE QUITO, EN EL AÑO 2017**. Por el tema actual **“VALOR PREDICTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS DEL DOLOR TORÁCICO Y LOS HALLAZGOS ELECTROCARDIOGRÁFICOS PARA DIAGNOSTICAR O DESCARTAR LA CAUSA DE DOLOR TORÁCICO AGUDO NO TRAUMÁTICO, EN EL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE QUITO, DESDE ENERO-ABRIL DEL 2017”**, de la Médica Tamara Jasahel Placencia Torres, estudiante del cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.

Este Organismo **Resuelve:**

Autorizar el cambio de tema del trabajo de titulación “VALOR PREDICTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS DEL DOLOR TORÁCICO Y LOS HALLAZGOS ELECTROCARDIOGRÁFICOS PARA DIAGNOSTICAR O DESCARTAR LA CAUSA DE DOLOR TORÁCICO AGUDO NO TRAUMÁTICO, EN EL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE QUITO, EN EL AÑO 2017”. Por el tema “VALOR PREDICTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS DEL DOLOR TORÁCICO Y LOS HALLAZGOS ELECTROCARDIOGRÁFICOS PARA DIAGNOSTICAR O DESCARTAR LA CAUSA DE DOLOR TORÁCICO AGUDO NO TRAUMÁTICO, EN EL SRVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE QUITO, DESDE ENERO-ABRIL DEL 2017”, de la Médica Tamara Jasahel Placencia Torres, estudiante del cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.

- 4.14. Se conoció el Of. O34 CP ISP-2017, del 29 de mayo del 2017, mediante el cual Dr. Hernán Ramírez, Director del Postgrado, recomiendan se apruebe el cambio de tema de tesis **“APLICACIÓN DE LA ESCALA EDWIN (EMERGENCIAS Y DEPARTEMENT WORK INDEX) PARA MEDIR LA SATURACIÓN DEL SERVICIO DE EMERGENCIA EN EL HOSPITAL SAN**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS **ACTA RESUMIDA No. 07** DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE MAYO DEL 2017

FRANCISCO DEL IESS DE QUITO EN JUNIO 2017. Por el tema actual **“APLICACIÓN DE LA ESCALA EDWIN PARA MEDIR SATURACIÓN DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DEL IESS DE QUITO JULIO 2017”**, del Médico Diego Carvajal, estudiante del cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.

Este Organismo Resuelve:

Autorizar el cambio de tema del trabajo de titulación “APLICACIÓN DE LA ESCALA EDWIN (EMERGENCIAS Y DEPARTEMENT WORK INDEX) PARA MEDIR LA SATURACIÓN DEL SERVICIO DE EMERGENCIA EN EL HOSPITAL SAN FRANCISCO DEL IESS DE QUITO EN JUNIO 2017. Por el tema “APLICACIÓN DE LA ESCALA EDWIN PARA MEDIR SATURACIÓN DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DEL IESS DE QUITO JULIO 2017”, del Médico Diego Carvajal estudiante del cuarto año del Postgrado de Medicina de Emergencias y Desastres.

4.15. Se conoció el Of. O001CP ISP-2017, del 30 de mayo del 2017, mediante el cual Dr. Hernán Ramírez, Director del Postgrado, informan que en cumplimiento de la resolución de este Organismo adoptada el 18 de mayo del 2017, fueron designados por los 18 Coordinadores asistentes al Consejo de Posgrado ampliado, los siguientes miembros de las áreas afines:

▪ Dr. Gustavo Santillán	Área de Diagnóstico
▪ Dra. Victoria Chang Huang	Área de Ayuda Terapéutica
▪ Dr. Alberto López	Área Materno Fetal
▪ Dr. Juan Ayala	Área de Clínica
▪ Dr. Ángel Alarcón	Área Quirúrgica

Este Organismo Resuelve:

Avocar conocimiento del Oficio 0001 ISIP 2017; y, socializar con los Coordinadores del Posgrado.

4.16. Se conoció el Of. 457 ISP-2017, del 25 de mayo del 2017, en el que Dr. Hernán Ramírez, Director del Postgrado solicita se autorice sentar la correspondiente razón de rectificación en el Acta de Grado del Dr. Luis Unigarro Quiñonez, Especialista en Medicina Crítica y Terapia Intensiva, quien ha cambiado su Pasaporte Colombiano 87101882 por el número de su Cédula Ecuatoriana de Naturalización 1754138855.

Este Organismo Resuelve:

Aprobar la petición contenida en el Of. No.457 ISIP 2017; y, autorizar se sienta la razón correspondiente en el Acta de Grado del doctor Luis Unigarro Quiñonez.

LECTURA DE COMUNICACIONES

4.17. Se conoció el Of. CLINSIM 089-2017, del 24 de mayo del 2017 suscrito por el Dr. Ángel Alarcón, Coordinador de la Clínica de Simulación, mediante el cual solicita se declare Acto Oficial al Evento para celebrar los 250 años de graduación del Médico Eugenio Espejo que se llevará a cabo el jueves 20 de julio del 2017, a partir de las 8H00 en el Centro de Exposiciones “Eugenio Espejo”.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 07 DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE MAYO DEL 2017**

Este Organismo **Resuelve:**

Declarar Acto Oficial al Evento para celebrar los 250 años de graduación del Médico Eugenio Espejo a llevarse a cabo el 27 de julio del 2017, a partir de las 8H00 en el Auditorio “José Mejía Lequerica de la Facultad de Ciencias Médicas.

- 4.18. Se trató en segunda discreción el Of 112 DC.SG del 18 mayo del 2017, suscrito por la Secretaria Abogada, relacionado con su petición para que se autorice a la señorita Carolina Vinueza Vallejo, a continuar con el proceso de titulación, sin tener la aprobación para cursar con tercera matrícula la asignatura de Física Radiológica del segundo semestre del periodo 2012-2012.

Este Organismo por unanimidad **Resuelve:**

Autorizar a la Srta. Carolina Vinueza Vallejo, continuar con el proceso de titulación.

- 4.19. Se conoció el Of. 040 RA-VD-FCM, del 23 de mayo del 2017 en el que la MsC. Mariana Mena, Subdecana, informa que la Comisión de Respaldo Académico reunida el 18 de mayo de 2017, previo análisis resolvió solicitar el Respaldo Académico del “**PRIMER CONGRESO NACIONAL DEL POSTGRADO DE PSIQUIATRÍA**”, solicitado por el Doctor Juan Ayala Yépez, Coordinador del Postgrado de Psiquiatría.

INFORMACIÓN DEL EVENTO: “PRIMER CONGRESO NACIONAL DEL POSTGRADO DE PSIQUIATRÍA”.

Solicitado por: Dr. Juan Ayala Yépez MsC., responsable del evento

Fechas: Del 18 al 21 de julio del 2017

Duración: 40 horas

Valor a cancelar por Respaldo Académico: \$15,00

Valor de la Inscripción: Estudiantes \$50,00, Médicos Generales y Otros Profesionales \$100,00 y Médicos Especialistas \$ 150,00

Aproximadamente: 300 inscritos

Lugar: Auditorio José Mejía Lequerica

Este Organismo **RESUELVE:**

Aprobar la concesión del Respaldo Académico, al evento “PRIMER CONGRESO NACIONAL DEL POSTGRADO DE PSIQUIATRÍA.”, recomendada en el Oficio -040 RA-VD-FCM.

- 4.20. Se, conoció EL Of. 0403SUBDECANATO-FCM, del 23 de mayo del 2017 en el que MsC. Mariana Mena, Subdecana solicita se considere el nombre de los lectores de los trabajos de Titulación de los Postgrados de Enfermería licenciadas Rosa Pastuña, Guadalupe Cueva y Dayana Méndez, quienes cumplen con el perfil y la respectiva especialidad para ser designadas Lectoras/ Calificadores de los trabajos de Titulación.

Este Organismo **RESUELVE:**

Designar a las licenciadas Rosa Pastuña. Guadalupe Cueva y Dayana Méndez como lectoras/ Calificadores de los trabajos de Titulación.

- 4.21. Se conoció su Of. 0404SUBDECANATO-FCM, del 31 de mayo del 2017 en el que informa que el Dr. Fabricio González Andrade, MD.PhD, Director del Consejo Editorial de la Facultad de Ciencias Médicas, solicita se otorgue el AVAL ACADÉMICO del libro digital “CUIDADO

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS **ACTA RESUMIDA No. 07** DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE MAYO DEL 2017

INTEGRAL AL PACIENTE EN SIMULACIÓN CLÍNICA” de las autoras licenciadas María Elena Arcos y Verónica Castro.

Este organismo **Resuelve:**

Conceder el Aval al libro digital “CUIDADO INTEGRAL AL PACIENTE EN SIMULACIÓN CLÍNICA”.

- 4.22. Se conoció el oficio 478 ISP 2017, del 30 de mayo del 2017, suscrito por el Dr. Hernán Ramírez, Director del Instituto Superior de Postgrado, en el que solicita se designe al Dr. **Marcelo Chiriboga Urquiza**, COORDINADOR ACADADÉMICO DEL POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.

Este organismo, fundamentado en lo previsto en el Art. 22 numeral 3 del Reglamento de Régimen Académico, que establece la asistencia de las Unidades de Titulación **Resuelve:**

Solicitar a su autoridad la designación del Dr. Marcelo Chiriboga Urquiza docente Titular a Tiempo Completo, como Coordinador de la Unidad de Titulación del Instituto Superior de Postgrado de la Facultad de Ciencias Médicas.

- 4.23. Se conoció el Of. 0034 RA-VD-FCM, del 31 de mayo del 2017 en el que la MsC. Mariana Mena, Subdecana, informa que la Comisión de Respaldo Académico reunida el 24 de mayo de 2017, previo análisis resolvió solicitar el Respaldo Académico del evento “**JORNADAS DE CUIDADOS PALIATIVOS: HUMANIZAR EL CUIDADO Y EL DUELO**”, solicitado por la Lcda. Yolanda Maldonado, Presidenta de FECUPAL Hospice San Camilo Unidad Especializada en Cuidados Paliativos.

INFORMACIÓN DEL EVENTO: “JORNADAS DE CUIDADOS PALIATIVOS: HUMANIZAR EL CUIDADO Y EL DUELO.

Solicitado por: Lcda. Yolanda Maldonado, Presidenta de FECUPAL.

Fechas: Del 21, 22,23 y 24 de junio de 2017

Duración: 40 horas

Valor a cancelar por Respaldo Académico: \$15,00

Valor de la Inscripción: Con Aval Académico costo general: \$150,00 y sin Aval Académico costo general

\$ 100, Aproximadamente: 300 inscritos

Lugar: Centro de Convenciones Eugenio Espejo

Este Organismo **RESUELVE:**

Aprobar la concesión del Respaldo Académico, al evento “JORNADAS DE CUIDADOS PALIATIVOS: HUMANIZAR EL CUIDADO Y EL DUELO”, recomendada en el Oficio -0034-RA-VD-FCM.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 07 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE MAYO DEL 2017

5. ASUNTOS VARIOS

5.1. La Lcda. Rocío Padilla solicita se provea el servicio de Internet en la Carrera de Enfermería. El Sr. Decano indica que ya ha sido autorizado, al Departamento de Informática, por lo que deben hacer el seguimiento del trámite con el Ing. Alfonso Portilla.

5.2. La Obst. Marcia Mendoza refiere que ha solicitado la remodelación del Centro Cipriana Dueñas.

El señor Decano informa que en este caso hay que realizar una inversión grande, se solicitará a Planificación de la Universidad, siempre y cuando se tome en cuenta el cambio a Tumbaco.

La Obst. Marcia Mendoza refiere que para las salidas a supervisión del Internado Rotativo en las Unidades Académicas que se encuentran en otras ciudades tienen que asumir con el gasto del combustible y viáticos de los choferes, consulta al señor Decano si esto puede ser reembolsado.

5.3. El Doctor Guillermo Fuenmayor da a conocer que mantuvo una reunión con el Gerente del Hospital Eugenio Espejo, en la que fue notificado con la decisión de que ningún estudiante puede quedarse en las guardias de la noche, únicamente los internos rotativos siempre y cuando permanezcan bajo la supervisión de un Tutor.

También menciona que los estudiantes que rotan en los Hospitales no tienen nociones de bioseguridad, por lo que solicitará al Dr. Ramiro Salazar, Coordinador del Comité de Bioseguridad, organice un curso dirigido a los estudiantes.

5.4. El señor Decano informa que se ha aprobado el rediseño de la Carrera de Enfermería.

5.5. La Lcda. Bernardita Ulloa felicita a la Carrera de Enfermería por el trabajo que está realizando para la acreditación, inclusive los fines de semana.

5.6. La Lcda. Rocío Padilla agradece por el apoyo brindado a la Carrera de Enfermería.

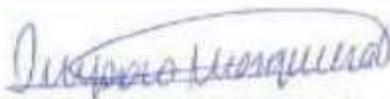
5.7. El Dr. Hernán Ramírez agradece por el apoyo brindado por parte de las autoridades y el personal administrativo a su persona y al Instituto Superior de Postgrado, ya que se acogerá a la jubilación.

5.8. El señor Decano agradece al Dr. Hernán Ramírez por el arduo trabajo realizado al mando del Instituto de Posgrado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria a las 14H50



DR. RAMIRO LOPEZ,
DECANO



DRA. AMPARO MOSQUERA V.
SECRETARIA ABOGADA

Mariana Jiménez

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 07 DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE MAYO DEL 2017**
